



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE PUCÓN

Decreto N°
Pucón,

165
05/04/2010

Dirección de Administración y Finanzas
AREA SALUD

La Alcaldía ha decretado con esta fecha lo siguiente.

Vistos :

- 1.- El Presupuesto de Ingresos y Gastos aprobados para el presente año.
- 2.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695. Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.
- 3.- Decreto Exento N° 1405 de fecha 17 de Agosto del año 2009, que delega la función de firmar "Por Orden de la Sra. Alcaldesa", al Sr. Administrador Municipal.

DECRETO

La Dirección de Administración
Y Finanzas, pagara a Don
La cantidad de \$
Por concepto de

: FUENTEALBA CALFUNAO NORMA ALICIA Rut 0 [REDACTED]
: 288,000 DOSCIENTOS OCHENTA Y OCHO MIL PESOS
: CANCELAR SERVICIOS PODOLOGICOS CORRESPONDIENTE AL PROGRAMA
CARDIOVASCULAR MARZO 2010

Fecha de Pago

: 05/04/2010

DOCUMENTO	NUMERO	FECHA	MONTO \$
BOLETA HONORARIOS	38	24/03/2010	320,000

Anótese comuníquese y Archívese.

Contabilícese el presente gasto a las cuentas Presupuestarias que se indican.

CÓDIGO CUENTA	DETALLE	DEBE	HABER
215-21-03-001-004-000	Programa Cardiovascular		320,000
531-03-00-000-000-000	Otras Remuneraciones	320,000	
215-21-03-001-004-000	Programa Cardiovascular	320,000	
111-02-00-000-000-000	Banco Estado		288,000
214-11-01-000-000-000	Retenciones Tributarias 10% a los Honorarios		32,000
Sumas Iguales		640,000	640,000

REFRENDACION

Cuenta	215-21-03-001-004-000		
Presupuesto Vigente	7,440,000		
Al Comptametro	1,824,000		
Saldo en Comprometer	5,616,000		

GLADIOLA MATUS PANGUILEF

SECRETARIA MUNICIPAL

GLORIA SANZANA DUMONT

DIRECTOR DE CONTROL (SUB)



MARCELO CONCHA VILLAGRA

ALCALDE (SUB)

RENE ABURTO SAN MARTIN

JEFE SECC. FINANZAS SALUD



ch: 662b

Avda. Bernardo O'Higgins 483 Pucón. Fono: (45) 293000 Fax: 293085 Email: pucon@munitel.cl

DB: 233
E.D: 209
D.P: 165

NORMA ALICIA FUENTEALBA CALFUNAO

BOLETA DE HONORARIOS
ELECTRONICA

N° 38

RUT: [REDACTED]

GIRO(S): OTROS PROFESIONALES DE LA SALUD,
PODOLOGO CLINICO CON MENCION GERIATRIA
TEC. PARAMEDICO EN ENFERMERIA

ROLANDO MATUS [REDACTED] PUCON

TELEFONO: [REDACTED]

Fecha: 24 de Marzo de 2010

Señor(es): I MUNICIPALIDAD DE PUCON
Domicilio: ANSORENA 662, PUCON

Rut: 69191600-6

Por atención profesional:

SERVICIOS PODOLOGICOS MARZO 2010	320.000
Total Honorarios \$:	320.000
10% Impto. Retenido:	32.000
Total:	288.000

Fecha / Hora Emisión: 24/03/2010 15:22



11323357000382F26BDF

Res. Ex. N°83 de 30/08/2004

Verifique este documento en www.sii.cl

El contribuyente para el cual está destinada esta boleta, es el encargado de retener el 10%.

01201003241529

[Emitir nueva boleta](#) [Emitir boleta con prellenado](#)



LIBRO DE ASISTENCIA
Correspondiente al Mes de : Marzo Año 2010

Código: 88
Nombre: FUENTALBA CALFUNAO NORMA ALICI
Departamento: DEPARTAMENTO DE SALUD
Dirección:
Sección:
* = Ingreso Manual

Nº Tarjeta: 30088
R.U.T: 1

Día		Entrada	Sal.Col	Ent.Col	Salida	Entrada HExtra	SalidaH Extra	NºDias	Permito	Desde	Hasta	Atrasos	25 %	50 %
01	Lun													
02	Mar													
03	Mie													
04	Jue													
05	Vie													
06	Sab													
07	Dom													
08	Lun	08:26			13:00							04:30		
09	Mar													
10	Mie	08:22			13:00							04:30		
11	Jue													
12	Vie	08:22			13:10							04:40		
13	Sab													
14	Dom													
15	Lun	07:22			13:00							04:30		
16	Mar													
17	Mie	08:24			13:01							04:31		
18	Jue													
19	Vie													
20	Sab													
21	Dom													
22	Lun													
23	Mar	08:22	13:02	14:30	17:33							09:03		
24	Mie													
25	Jue													
26	Vie													
27	Sab													
28	Dom													
29	Lun													
30	Mar													
31	Mie													
Días Trabajados:		6										0	031:44	0

TOTALES

Asistencia	6	Inasistencia	17	Horas Atrasos	0	Horas Extras 25%	031:44	Horas Extras 50%	0
------------	---	--------------	----	---------------	---	------------------	--------	------------------	---

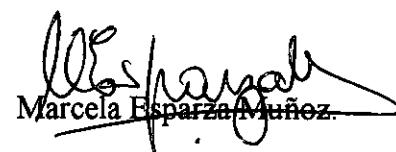
35 Horas → 60 minutos = 1.860 minutos
1.860 / 60 → minutos podologicos = 41 Horas
Máximo (40) Horas podológicas Mensuales



Pucón, 24 marzo 2010

CERTIFICADO

Por medio del presente, yo Marcela Esparza Muñoz, RUT [REDACTED], Enfermera encargada de la Unidad de Enfermería del Departamento de Salud Municipal, certifico las actividades realizadas por la Sra. Norma Fuentealba durante el mes de marzo del presente, según se detalla en documento adjunto.

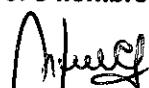


Marcela Esparza Muñoz.

Podologia Abril 2010

Dia	Horario	Lugar	Maximo Pctes	Comentario
Lunes 05	8:30 a 13:00 hrs	San Pedro	6 pacientes Diabeticos	Movil para traslado
Martes 06	8:30 a 13:00 hrs	Consulta	6 pacientes Diabeticos	Pedir hora 444233
Lunes 12	8:30 a 13:00 hrs	Caburga	6 pacientes Diabeticos	Movil para traslado
Miercoles 14	8:30 a 13:00 hrs	Arrayanes	6 pacientes Diabeticos	
Lunes 19	8:30 a 13:00 hrs	Paillaco	6 pacientes Diabeticos	Movil para traslado
Lunes 26 Mañana	8:30 a 13:00 hrs	Consulta	6 pacientes Adulto Mayor	Pedir hora 444233
Lunes 26 Tarde	14:30 a 17:30 hrs	Consulta	4 pacientes Adulto Mayor	Pedir hora 444233

Al pedir su hora en consulta presentar carnet de control o nombre de Grupo de Adulto Mayor



Norma Fuentealba Calfunao
 82151873
 Podologa

INFORME PODOLOGICO
MES DE MARZO

PUCON 24 DE Marzo de 2010

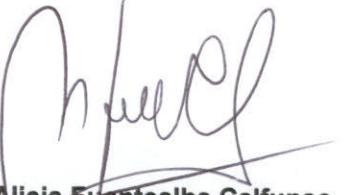
Pacientes Atendidos en Programa de Salud Podologico

Informe Personalizado de Atencion Podologica

Nº	Nombre	Informe
1	Roberto Obreque	Pcte diabetico de 5 años,presenta queratoma duro en pulpejos,buenos pulsos y sensibilidad riesgo moderado.
2	Mª Lidia Zurita Valenzuela	Pcte diabetica de 16 años en buen estado general,buena presencia de pulso y sensibilidad,riesgo moderado.
3	Petronila Gonzalez	Pcte 7 años diabetica con artrosis y queratomas duros en falanges,hallus valgus,pulso y sensibilidad bien,riesgo moderado
4	Carmen Bordones	Pcte 1 año diabetica buen estado general,con buena presencia de pulso y sensibilidad,riesgo moderado
5	Luis Riffo Zuñiga	Pcte 15 años diabetico,insulinodependiente,se presenta con onicocriptosis,pulso y sensibilidad 5º disminuidos,riesgo moderado
6	Sara Muñoz Carrasco	Pcte 11 años diabetica buen estado general,pulso y sensibilidad bien riesgo moderado.
7	Enedina Sandoval	Pcte 4 años diabetica pulso y sensibilidad bien,laminas involutas tendencia a onicocriptosis,riesgo moderado.
8	Ana Apablaza Escobar	Pcte 5 años diabetica,pulso y sensibilidad bien, laminas involutas ortejos mayores,riesgo moderado.
9	Jorge Carvajal Parraguez	Pcte 7 años diabetico,pulso pedio disminuido,onicomicosis y grifosis,micosis interdigital, riesgo moderado
10	Carlos Alfaro	Pcte 3 años diabetico, pulso y sensibilidad bien,resequedad, queratosis de talon, riesgo moderado.
11	Fresia Vallejos	Pcte 10 años diabetica, pulso disminuidos,varicosidades abundantes,onicocriptosis, riesgo moderado.
12	Claudina Burgos Campos	Pcte 12 años diabetica, pulso disminuidos,varices abundantes pierna derecha,resequedad de talon,riesgo moderado.
13	Miriam Aguijera Burgos	Pcte diabetica 4 años,pulso y sensibilidad bien, varices pierna derecha,buen estado,riesgo moderado.
14	Senon Llanquileo Quinchavil	Adulto mayor con amputacion antigua en 2º y 3º ortejo derecho, queratoma duro en hallus valgus.
15	Jose Garrido Figueroa	Adulto mayor con onicogrifosis, micosis, edema extremidades.
16	Herminda Concha Vega	Adulto mayor con hallus valgus y queratomas duros en falanges por dedos en martillos.
17	Luis Flores Acuña	Pcte 3 años diabetico,en buen estado general,con buena presencia de pulso y sensibilidad,riesgo moderado
18	Maritza Castillo Espinoza	Pcte 11 años diabetica con onicocriptosis bilateral de ortejos mayores,sensibilidad disminuida, riesgo alto.
19	Magdalena Urrutia F	Pcte 16 años diabetica con laminas involutas con tendencia a onicocriptosis, riesgo moderado.
20	Margarita Arias Tapia	Adulto mayor del grupo renacer, se realiza tto podologico.
21	Raimundo Oliva Figueroa	Pcte 4 años diabetico, con onicomicosis bilateral total, riesgo moderado.
22	Norma Velazquez Bustos	Pcte 3 años diabetica, buen estado general, riesgo moderado.
23	Matilde Diaz Vallejos	Pcte 13 años diabetica, con laminas involutas con tendencia a onicocriptosis, riesgo moderado.
24	Felipe Cea Paillalef	Pcte con S.D, urgencia con dolor agudo en 1º matatarso, observacion gota.
25	Sigrid Grammer	Pcte 18 años diabetica, en buen estado general,riesgo moderado.
26	Maria Concepcion Martinez	Pcte 17 años diabetica con laminas involutas y tendencia a onicocriptosis, riesgo moderado.
27	Juan Ibañez Contreras	Adulto Mayor de Pichares, con onicogrifosis y onicomicosis.
28	Nora Rodriguez Vasquez	Pcte 15 años diabetica, con onicogrifosis y onicomicosis incipiente, riesgo moderado.
29	Luis Silva Delgado	Pcte 5 años diabetico, con buena presencia de pulso y sensibilidad, riesgo moderado.
30	Noemi Garcia Lagos	Pcte 11 años diabetica, con onicomicosis y onicogrifosis, queratosis plantar, riesgo moderado.
31	Orlando Zurita Valenzuela	Pcte meses diabetico con edema de extremidades,onicomicosis y grifosis, riesgo moderado.
32	Ramon Segura Andana	Pcte 15 años diabetico, con queratomo duro en 2 º metatarsos, cambio de coloracion en 1º ortejo derecho, riesgo alto.
33	Filomena Muñoz Garcia	Pcte 2 años diabetica, con queratosis plantar, buen estado general, riesgo moderado.
34	Fresia Muñoz Huaquil	Pcte 15 años diabetica, no vidente, con buena presencia de pulso y sensibilidad, riesgo moderado.

35	Uberlinda Cruces Gil	Adulto mayor grupo Girasol, con onicomicosis.
36	Fabian Burgos Morales	Pcte 4 años diabetico,con traumatismo en 1º ortejo derecho,laminas con mal corte, riesgo moderado.
37	Ruby Barra Matamala	Adulto mayor grupo Girasol, con onicogrirosis.
38	Verlena Urrutia Correa	Pcte 4 años diabetica, en diciembre con edema extremidades, buen estado general, riesgo moderado.
39	Ruth Mellado Cuevas	Adulto mayor grupo Padre Hurtado con queratomas duros y onicogrirosis.
40	Amanda Ciuffardi Muñoz	Adulto mayor grupo Padre Hurtado, con laminas involutas con tendencia a onicogrirosis.
41	Pedro Peña Peña	Pcte 1 año diabetico, con onicomicosis y obs tiña pedis, indicaciones de baños pedicos + clotrimazol, riesgo moderado.
42	Flor Maria Araya Becar	Adulto mayor grupo Girasol, con onicogrirosis y queratosis plantar.
43	Francisca Liempi Millahual	Pcte diabetico 27 años, con disminucion de sensibilidad, onicogrirosis, riesgo moderado.
44		
45		
46		

Diabeticos	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agos	Sept	Oct	Nov	Dic
20 a 64 años	6	12									
Mayores 64 años	10	17									
Menos 10 años Evolucion	8	9									
Mas 10 años Evolucion	5	11									
Hombres	6	10									
Mujeres	10	19									
Riesgo Moderado	13	18									
Riesgo alto	0	2									
Maximo Riesgo	0	0									
Adultos Mayores	3	8									
Urgencias	0	1									
Total Atenciones	17	29									



Norma Alicia Fuentealba Calfunao
 8-2151873
 Podologa

MUNICIPALIDAD DE PUCÓN
DEPARTAMENTO DE SALUD

PUCÓN,

Decreto N° 023 /

VISTOS:-

1.-Las atribuciones que me confiere la Ley Nº 18.695, "Orgánica Constitucional de Municipalidades", contenidas en el D.F.L. Nº 1 del año 2006 Interior. Publicada en el diario Oficial de la Republica de Chile con Fecha 26 de Julio de 2006.

2- El D. S. N° 036 del 26 de Enero de 1987 del Ministerio de Salud que aprueba traspaso de postas de Salud a la Municipalidad de Pucón.

3.- Decreto Exento N° 2329 de fecha 31 de Diciembre de 2009, que aprueba presupuesto de Salud para el año 2010

5.- Circular N° 32.148 de fecha 02 de octubre de 1997 de Contraloría General de La Republica.

6.- El Contratos de Prestación de Servicios a Honorarios suscrito entre la Municipalidad de Pucón y Norma Alicia Fuentealba Calfunao, Podóloga, adjunto.

D E C R E T O :-

1.- APRUÉBESE, en todas sus partes el Contrato de Prestación de Servicios a Honorarios de Norma Alicia Fuentealba Calfunao RUT Nº 11.323.357-5, Podóloga, adjunto el cual pasa a formar parte integrante del presente Decreto.

2.- IMPÚTESE, los gastos al Item 21.03.001 "Honorarios de Suma Alzada de Personas Naturales", del presupuesto del Área de Salud Municipal.

Anótese, Comuníquese y Regístrese en la Contraloría Regional de la Araucanía.

MARIA VICTORIA ROMAN AVACA
SECRETARIA MUNICIPAL (S)

EEMB/MVRA/MEM/RASM/PCR
Distribución :-

- Contraloría Regional de la Araucanía (3)
- Oficina de Partes
- Departamento de Salud
- Interesado.

EDITA ESTHER MANSILLA BARRIA
ALCALDESA

VB DIDEKO

VB ADMINISTRACION



VB DIDEKO

CONVENIO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS A HONORARIOS

En Pucón, a 04 de Enero de 2010, entre la Municipalidad de Pucón, RUT Nº 69.191.600-6 representada por su Alcalde (SUB), Don. **Marcelo Concha Villagra**, RUT. Nº [REDACTED] ambos con domicilio legal en Avda. Bernardo O'Higgins 483, de la comuna de Pucón , en adelante "La Municipalidad" y Doña **Norma Alicia Fuentealba Calfunao**, de nacionalidad chilena, mayor de edad, Cédula de Identidad Nº [REDACTED] Técnico Paramédico, con especialidad en Podología Clínica, domiciliada en los Hualles Nº [REDACTED] Población Prudencio Mora, Comuna de Pucón, en adelante "La Podóloga" se ha convenido lo siguiente:

Primero : La Municipalidad de Pucón, como organismo ejecutor y coordinador del "**Programa de Salud cardiovascular año 2010**", contrata a "La Podóloga", para la prestación de Servicios podológicos destinados a pacientes beneficiarios del Sistema con el fin de adoptar medidas para prevenir el pie diabético.

Segundo : La Podóloga se compromete a efectuar las atenciones Patológicas a pacientes beneficiarios del Programa Cardiovascular; los cuales serán derivadas por la enfermera Encargada del Programa.

Tercero : "La Municipalidad", por los servicios antes señalados pagara a La Podóloga la suma de \$ 8.000.- (Ocho mil pesos) por cada hora de atención podológica, contra presentación de Boleta de Honorarios debidamente refrenda por la Dirección del Departamento de Salud.

Los montos antes señalados se pagarán mensualmente los cinco primeros días hábiles del mes siguiente de la respectiva boleta de Honorarios , debiendo la Municipalidad deducir los impuestos correspondientes.

Cuarto : Esta actividad se desarrollara en el horario normal de atención del Departamento de Salud con un tope máximo 40 horas mensuales, las que deberán ser marcadas por reloj control con el objeto de facilitar en cálculo de sus honorarios mensuales.

Se entenderá por hora podológica un periodo de atención de 45 minutos.

Quinto : "La Podóloga" se compromete a entregar un informe mensual detallado de los pacientes atendidos, indicando nombre y Rut de cada uno de ellos.

Sexto : La Supervisión de este contrato de prestación de servicios estará a cargo de la Profesional Enfermera del Departamento de Salud Sra. Marcela Esparza Muñoz, Encargada del "Programa de Salud cardiovascular año 2010" Para lo cual emitirá un certificado que acredite el fiel cumplimiento de los servicios contratados.

Séptimo : El presente contrato rige a contar del 01 de Enero al 31 de Diciembre del año 2010 y/o hasta que los servicios fueren necesarios.

Octavo : Sin perjuicio de lo establecido en la cláusula precedente, la Municipalidad se reserva el derecho de poner término al presente contrato en cualquier tiempo, aún sin expresión de causa y lo hará especialmente si "**Norma Alicia Fuentealba Calfunao**" no cumpliera estrictamente con una o más de las obligaciones establecidas en el presente contrato. Para el ejercicio de esta facultad bastará que la Municipalidad envíe carta certificada al domicilio de "**Norma Alicia Fuentealba Calfunao**" consignado en la comparecencia manifestando su voluntad de poner término al contrato. El ejercicio de esta facultad no implica pago de indemnizaciones de ninguna naturaleza.

Noveno : Con todo el presente contrato, deberá sancionarse mediante Decreto, sin el cual no tendrá validez su vigencia, y para todos los efectos legales se considerará parte integrante del presente Decreto.

Décimo : Las partes fijan su domicilio especial en la comuna de Pucón y se someten a la jurisdicción de sus tribunales

Décimo Primero : El presente contrato se firma en total conformidad por las partes en seis ejemplares de igual fecha y tenor, quedando una copia en poder de la persona contratada a honorarios y cinco en poder de la Municipalidad



NORMA FUENTEALBA CALFUNAO
R.U.T. N° [REDACTED]



MARCELO CONCHA VILLAGRA
ALCALDE (SUB)



Pedro San Martín López
Abogado Jurídico Norma Alicia Calfunao
Pucón